

PROSEDIMIENTOS PARA LA ATENCION A: DUDAS, QUEJAS, ACLARACIONES Y REPARACIONES, IMPLEMENTADO POR EL CONCESIONARIO. EN LO SUCESIVO "CABLESMART")

Cuando el suscriptor sufre una falla al no percibir una señal de televisión óptima, visible y con volumen adecuado procederá de la siguiente manera: Puede enviar un correo electrónico a: quejasyaclaraciones@cablesmart.com.mx o a la dirección de Internet: www.cablesmart.com.mx, o a través de su Sistema de Atención a Solicitudes al teléfono 2431236699, mismo que se encuentran disponibles las 24 horas del día, todos los días del año o acudir directamente a las oficinas del concesionario ubicadas en: Damián Carmona # 11, Colonia ayuntamiento, Villa de Arriaga, San Luis Potosí; C.P. 78490, Laborando en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00.

Atención técnica las 24 horas.

Medios proporcionados por la empresa, por los cuales deberá señalar la falla o motivo por el cual levanta el reporte, debiendo otorgar el nombre de la persona que firmó el contrato para su localización inmediata en la base de datos denominado "sistema Kabel".

- 2.- En el sistema se corrobora que el suscriptor se encuentre al corriente con sus pagos, siendo así, se procede a generar un reporte de falla en la sección de órdenes de trabajo clasificando la falla de acuerdo al tipo.
- 3.- Una vez realizado ello, se procede internamente a levantar y generar en nuestra base de datos (sistema Kabel) un reporte de servicio entregándosele a nuestro técnico la referida orden de servicio para su pronta atención y reparación, siendo esta en 24 horas desde el momento en que se solicitó, por el suscriptor sea por línea web o por teléfono o directo en oficina.
- 4.- Con orden de trabajo en mano, el técnico acude al domicilio del cliente a efecto de dar solución a la falla y restablecer el servicio identificándose con credencial de trabajo y la orden de servicio previamente con el usuario.
- 5.- Atendiendo la falla y concluido la reparación, el cliente procede a firmar la orden de servicio a su entera satisfacción si es el caso y, una vez resuelto el problema; el técnico procede a pasar la orden debidamente firmada al área administrativa para su archivo físico y previo a ello, la actualización en el "sistema Kabel", es decir el cambio del estatus de pendiente ha finalizado y resuelto. Su pronta atención y reparación, siendo esta en 24 horas desde el momento en que se solicitó por el suscriptor sea por línea web o por teléfono o en oficina.